

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

SAN ANTONIO

REGION: DE VALPARAISO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
10822
Fecha de Aprobación
30.09.2015
ROL S.J.I
1145-14

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 55 del 05.02.2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 48 de fecha 28.01.2015
- E) El Anteproyecto de Edificación N° --- vigente, de fecha --- (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 15 de fecha 22.06.2015 (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° --- de fecha --- (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° --- de fecha --- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): ---

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para 7 CABAÑAS con una superficie edificada total de 308 m2 y de 2 pisos de altura, destinado a CABAÑAS DE TURISMO (DESTINO RESIDENCIAL) ubicado en calle/avenida/camino AMBROSIO ALDUNATE N° 810 Lote N° --- manzana F localidad o loteo BARRIO RESIDENCIAL MIRAMAR sector URBANO Zona ZR 5 del Plan Regulador COMUNAL (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL
- aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba --- (MANTIENE O PIERDE)
- los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

 BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

 ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros. (especificar)
- Plazos de la autorización especial ---
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
---	---
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
---	---

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
----		----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
---		---	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
CRISTOBAL ESTRADA CARVAJAL		50-5	3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
----		---	---

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	CABAÑAS TURISMO	
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	308	---	308
S. EDIFICADA TOTAL	308	---	308
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	1.000		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	80%	44,07%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	40%	33,79%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	---	---	DENSIDAD	---	---
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	OGUC	7,0m	ADOSAMIENTO	40%	39,83%
RASANTES	70°	70°	ANTEJARDIN	3m	3m
DISTANCIAMIENTOS	1,40	1,40			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	3 (6 EXISTENTE)	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	12
-----------------------------	-----------------	---------------------------	----

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art. 124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	--

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Res. N°
			Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	12
OTROS (ESPECIFICAR):	CABAÑAS DE TURISMO		

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2	
				C-3	308	
				---	---	
				---	---	
				---	---	
PRESUPUESTO				\$	50.139.012	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5	%	\$	752.085	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$	---	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5	%	\$	1.128.128	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$	---	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	---	FECHA:	---	(-) \$	---
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	---	FECHA:	---	(-) \$	---
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	---	FECHA:	---	(-) \$	---
TOTAL A PAGAR				\$		
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	35028	FECHA	30.09.2015	
CONVENIO DE PAGO		N°	---	FECHA	---	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

EL PRESENTE PERDIO CUENTA CON PERMISO DE OBRA NUEVA N° 7940 DEL 11.02.2003; CERTIFICADO DE RECEPCIÓN N° 2874 DEL 21.07.2003.

EL PRESENTE PERMISO SE OTORGA PARA UNA OFICINA ADMINISTRACIÓN: 38,9 M2 (MATERIALIDAD C-3); UN VESTIDOR HOMBRES Y MUJERES: 55,52 (MATERIALIDAD C-3) Y 7 CABAÑAS: 213,58 M2 (MATERIALIDAD C-3).


ASR / EVS / SGP / sgp


DIRECTOR ARMANDO SABAJ ROJAS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR